



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

**"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024**

En la Ciudad de México siendo las 12:00 horas, del 28 de febrero de 2024, en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de reanudar la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Noel Cruz Sánchez, servidor público designado por la convocante UMAE Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica a través del portal CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, no se les permitirá a los licitantes formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área técnica la Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich la cual solventaría las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas
1	Corporativo en Servicios de Ingeniería Medica, S.A. de C.V.	CompraNet	10
2	Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.	CompraNet	3
3	Ise Norte, S.A. de C.V.	CompraNet	1
4	Israel Gamboa Montes	CompraNet	19
5	Maria Del Carmen Magaña Ramirez	CompraNet	1
6	Química Pravaz, S.A. de C.V.	CompraNet	1
7	Radames Vargas Ortega	CompraNet	1

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por: 2. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.

1. Solicitamos a la convocante que nos permita presentar dichas opiniones expedidas dentro de los 5 días hábiles anteriores a la presentación de la propuesta, esta solicitud es debido a que la opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social (IMSS) cuenta con una vigencia del mismo día de la emisión y si esta se descarga el mismo día de la presentación de la propuesta puede existir el riesgo de no poder cargar nuestra propuesta en tiempo y forma. Favor de conceder

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: 2. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.

2. Es correcto que para cumplir con lo solicitado se podrá incluir copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento y estas deberán coincidir con los contratos presentados en el rubro ii inciso b, de especialidad del licitante.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, ya que las liberaciones de fianza y/o cartas de cumplimiento de contractual, pueden ser de contratos no referidos en el rubro ii inciso b). Sin embargo para acreditar ambos rubros los licitantes deberán presentar una lista de las documentales a presentar, con el objeto servicio de la contratación y deberán ser de acuerdo a la partida por la que participen.

Preguntas efectuadas por: 2. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.

3. Favor de indicar el modelo del monitor carescape

Respuesta:

Corresponde a B650.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

4. Dice: "En el primer mantenimiento se instalará lo siguiente:
·Para cada máquina de anestesia GE y Datex Ohmeda, kit de mantenimiento anual y 2 sensores de flujo por equipo."
Pregunta: Con relación a lo que se menciona en este punto, ¿nos puede informar la convocante, si debemos los licitantes incluir también para la rutina de estos equipos, el cambio de su sensor de oxígeno como lo establece el manual de servicio del fabricante?

Respuesta:



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Es correcta su apreciación, en tanto el modelo de la máquina en cuestión ocupe el sensor de oxígeno.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

5. Dice: "El licitante deberá considerar las documentales necesarias que acrediten los conocimientos académicos o profesionales, mediante diplomas, certificados, constancias y reconocimientos que demuestren las habilidades del licitante. Se deberán enlistar las documentales y posterior a ello su correspondiente escaneo respetando el orden del listado." Pregunta: Debido a que en el "Anexo uno. Anexo técnico" partida 1 incluyen equipos médicos considerados como soporte de vida, los licitantes debemos de presentar en este punto constancias de capacitación avalados por el fabricante y copia simple del título y cédula profesional de los ingenieros responsables en la realización de los servicios. ¿es correcta nuestra apreciación?"

Respuesta:

Se tomaran como documentales válidas para este rubro diplomas, certificados, constancias y reconocimientos que demuestren lo capacitado que esta el personal de la empresa, por lo que se considera como documentales validas tales como constancias de capacitación avalados por el fabricante y/o empresas privadas. No se omite mencionar que si un licitante participa por mas de una partida debera señalar las documentales que acreditan cada partida por separado y presentarlas de manera ordenada de acuerdo al listado.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

6. Dice: "Currículum de la persona física o moral en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social, donde ostente experiencia."

Pregunta: Para acreditar la experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características, los licitantes debemos de presentar el curriculum de la persona física o moral en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal así como copia de los contratos incluyendo sus anexos para que se pueda verificar los servicios de iguales o similares características, como máximo de 5 años anteriores a la publicación de la convocatoria, así como mínimo 2 contratos y máximo 10 contratos que tengan celebrados con la administración pública, de trabajos realizados por marca y modelo de los equipos licitados, relacionando los contratos con nombre del funcionario y número telefónico para comprobar dicha información. ¿Es correcta nuestra apreciación?"

Respuesta:

No es correcta su apreciación, ya que como la convocatoria lo señala los licitantes deberán presentar: Curriculum de la persona física o moral en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir

Página 3 de 13



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social, donde ostente experiencia.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

- 7. Si la repuesta a la pregunta anterior es afirmativa.
Nos puede proporcionar la convocante dichos formatos, para la realización de dichos documentales, así como informarnos, en que rubro de la evaluación de puntos y porcentajes debemos de integrarlos.

Respuesta:

La respuesta anterior no es afirmativa, no se omite mencionar que los formatos solicitados se desconocen.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

- 8. Dice: " Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
 - Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
 - Documento en el que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)..."
 Pregunta: Para dar cumplimiento a este punto, ¿Podemos agregar la opinión de cumplimiento con fecha del día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones, con el fin de evitar algún contratiempo al momento de cargar la propuesta en compranet el día de la apertura de propuestas?

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

- 9. Dice: "Se requiere que la duración por cada mantenimiento preventivo sea de 2 horas por equipo. Los precios unitarios incluyen todos los materiales, refacciones, transportación, capacitación y mano de obra especializada para garantizar la operación óptima de los equipos."

Pregunta: Con relación a la duración por cada mantenimiento preventivo, le informamos a la convocante que de acuerdo a las rutinas y actividades a realizar en el servicio de mantenimiento de los equipos de la partida 1, se necesita, por lo menos de 4 horas por cada servicio de mantenimiento preventivo. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Es correcta su apreciación, para las partidas 1, 2, 4 y 8 se requiere que la duración de los mantenimientos sea de 4 horas como mínimo. En tanto que el resto de las partidas se ratifica que son 2 horas de duración como mínimo.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

10. Dice: "El mantenimiento correctivo, debe incluir el suministro y colocación de todos los materiales y refacciones que sean necesarios para restablecer el habitual y correcto funcionamiento de los equipos. Estas refacciones incluyen las necesarias para la realización de: reparaciones menores de todos los equipos y reparaciones mayores de todos los equipos, incluyendo software, aplicativos y licencias ya instaladas, en caso de que aplique."

Pregunta: es correcto entender que en el precio unitario del "Anexo tres. Propuesta económica", los licitantes debemos de incluir en el precio unitario para cada equipo por marca y modelo, todas las refacciones que sean necesarias, inclusive las de alta especialidad para dejar los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, los montos incluidos en las propuestas económicas deberán ser los totales por cada partida, así como los precios unitarios para los servicios, sin embargo se requiere que se contemplen la totalidad de las refacciones así como las de alta especialidad.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

11. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si para tener el tiempo de respuesta de 24 horas máximo, los licitantes debemos de contar con instalaciones y talleres en la ciudad de México y/o área metropolitana, demostrando copia simple del comprobante de domicilio a nombre del licitante, el cual se incluirá en el punto 4.1.1 Acreditamiento de la personalidad jurídica.

Respuesta:

No es correcta su apreciación sin embargo se acepta sin ser limitativo para los demás participantes.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.

12. Dice: "En el primer mantenimiento se instalará lo siguiente:

- Para cada máquina de anestesia marca drager modelo primus, cambio de sensor de flujo cat. 8403735.
- Para cada máquina de anestesia marca Drager. Modelo Fabius una celda de oxígeno (cat. 6850645), sensor de flujo cat. 8403735."

Pregunta: Con relación a lo que se menciona en este punto, ¿nos puede informar la convocante, si debemos los licitantes incluir también para la rutina de estos equipos el cambio del kit de mantenimiento preventivo anual, tal como lo establece el manual de servicio del fabricante?



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Respuesta:

Es correcta su apreciación para los equipos de la partida 1 se deberá contemplar, además, el cambio del kit de mantenimiento preventivo anual, de acuerdo al manual del fabricante.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingeniería Medica, S.A. de C.V.

13. En este anexo se detallan las rutinas de mantenimiento para las ocho partidas.

Pregunta: Los licitantes para calcular el precio unitario por marca y modelo de cada equipo de las partidas, debemos de realizar y presentar los siguientes documentales:

1. Un programa calendarizado de ejecución de los servicios por concepto
2. Un programa de utilización de herramienta, equipos de medición y calibración
3. Un programa calendarizado de la mano de obra expresado en jornadas identificando categorías
4. Un programa cuantificado y calendarizado de la adquisición de refacciones y materiales
5. Análisis de precios unitarios por marca y modelo de los equipos de cada partida

Lo anterior para que la convocante conozca realmente lo que se debe de suministrar através de los programas y análisis de precios unitarios y estemos los licitantes en igualdad de condiciones de lo que se va a ofertar, ¿Es correcta nuestra apreciación?"

Respuesta:

No es correcta su apreciación, sin embargo se acepta que presente las documentales sin ser limitativo para los demás participantes y sin una ponderación en la evaluación técnica.

Preguntas efectuadas por: 5. Maria Del Carmen Magaña Ramirez

14. En el parrafo de generalidades para los servicios de mantenimiento de las partidas indican lo siguiente : El mantenimiento correctivo, debe incluir el suministro y colocación de todos los materiales y refacciones que sean necesarios para restablecer el habitual y correcto funcionamiento de los equipos. Estas refacciones incluyen las necesarias para la realización de: reparaciones menores de todos los equipos y reparaciones mayores de todos los equipos, incluyendo software, aplicativos y licencias ya instaladas, en caso de que aplique.

Con esto entendemos que dentro de nuestra economica se debe de considerar las posibles refacciones que se llegaran a ocupar por mantenimientos correctivos mayores, independientes de las refacciones que mencionan en las rutinas de mantenimiento preventivo? Favor de aclarar.

Respuesta:

Los montos incluídos en las propuestas económicas deberán ser los totales por cada partida, así como los precios unitarios para los servicios, además se requiere que se contemplen la totalidad de las refacciones para mantener los equipos en operación.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

15. En las bases señala que son 8 partidas, sin embargo en el apartado técnico y economico de compranet, solo aparece hasta la Partida 5, favor de agregar las faltantes





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Respuesta:

No es correcta su apreciación, se encuentran todas las partidas enunciadas.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

16. Favor de indicar si la asignación será por partida.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, la asignación será por partida.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

17. Solicitamos a la convocante permita que los documentos de puntos y porcentajes se presenten sin folio y que no sea motivo de descalificación de la propuesta, ¿Se acepta?

Respuesta:

No es posible aceptar su propuesta, debido a que las propuestas pueden ser objeto de auditoría.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

18. Solicitamos a la convocante acepte presentar opinión del IMSS emitida entre la fecha de publicación de la convocatoria en Compranet y la fecha de apertura de propuestas, lo anterior debido a que la vigencia de la opinión del imss es del mismo día que se emite y en ocasiones el portal está en mantenimiento por lo que se podría no obtener en la misma fecha de apertura, ¿Se acepta?

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

19. Es correcto entender que para cumplir con el numeral 4.1.12 Autorización para consultar su opinión de cumplimiento 32-D en Materia de Seguridad Social, bastará con presentar el formato 10, o también requieren que se presente el documento que genera el Portal del IMSS de hacer pública la opinión de cumplimiento, favor de precisar.

Respuesta:

Es correcta su apreciación

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

20. Si el manifiesto fue presentado en años anteriores y a la fecha no ha tenido modificación, ¿Se puede presentar con la fecha que se tramitó por primera vez? (ejemplo julio 2018)

Respuesta:

No se acepta su propuesta ya que los documentos deben actualizarse con respecto a las fechas de la presentación de las propuestas.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

21. Pagina 57 subrubro experiencia en asuntos relacionados, solicitamos a la convocante en el caso del ayudante permita presentar carrera técnica, pasante, o constancias de capacitación para cumplir con este punto y obtener el máximo puntaje, ¿Se acepta?

Respuesta:

No se acepta su propuesta. La documental que acredita como ayudante es el título de técnico y la respectiva cédula.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

22. Pagina 57 competencia o habilidad, ¿Es correcto entender que las constancias y demás pueden presentarse de cualquier año de emisión, y pueden ser expedidas por instituciones de capacitación privadas o por las marcas? Favor de precisar.

Respuesta:

Las documentales a presentar deberán corresponder a cada partida por la que participen, posterior a presentar el listado de las mismas para considerarse y debidamente organizadas. El año de expedición podrá ser cualquiera, así así mismo se señala que pueden ser emitidas por el fabricante como a empresas privadas.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

23. Pagina 58 capacidad de equipamiento, respecto a los certificados vigentes ¿es correcto entender que se refiere a los certificados de calibración de los equipos a utilizar en el servicio?, mismos que indica cada partida cuales son los que requieren. Favor de precisar.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, se refiere a los certificados de calibración vigentes de los equipos de medición y pruebas a utilizar en cada partida. No se omite mencionar que se de deberán enlistar dichas documentales así como señalar su vigencia.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

24. Página 58 experiencia. ¿Es correcto entender que para acreditar la experiencia bastará con presentar en el curriculum la relación de clientes señalando desde que año se les ha otorgado el servicio?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, así mismo debe considerar los datos mínimos de contacto de los principales clientes.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

25. Pagina 58 especialidad, solicitamos a la convocante si los 20 contratos pueden ser de cualquier año y no afecta si se repiten años

Respuesta:



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Se acepta su propuesta, sin embargo no se omite mencionar que para considerar este subrubro como válido se deberán enlistar los contratos de acuerdo a la partida para la que participe, así como el objeto de la contratación para corroborar que es de condiciones similares al servicio que se pretende contratar y organizados debidamente.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

26. Pagina 58 especialidad, solicitamos a la convocante si los 20 contratos pueden ser de cualquier equipo mientras consistan en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico

Respuesta:

No se acepta su propuesta ya que los contratos deben enlistarse de acuerdo a la partida por la que se participe de manera que señale que el objeto de la contratación es similar al servicio que se pretende contratar.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

27. Pagina 59 cumplimiento contratos. Solicitamos a la convocante nos indique si aceptan cartas emitidas por nuestros clientes, sin importar la fecha de emisión de la misma, o en su defecto, liberación de fianzas.

Respuesta:

Las cartas de cumplimiento deben corresponder a los clientes citados en el curriculum, el cual deberá contener los datos de contacto correspondientes, en tanto que el año de expedición no es relevante para considerar la documental como válido. No obstante se requiere que sean debidamente enlistadas las documentales y organizadas por partida.

Preguntas efectuadas por: 24. Israel Gamboa Montes

28. Pagina 12, anexo 2, partida 4, favor de indicar si solo de debe presentar certificado de calibración del multímetro digital y el luxómetro

Respuesta:

Es correcta su apreciación, para la partida 4 únicamente son los certificados vigentes de luxómetro y multímetro digital.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

29. Pagina 17, anexo 2, partida 8, favor de indicar si solo se debe presentar certificado de calibración del multímetro y del equipo para realizar pruebas de seguridad electrica.

Respuesta:

Es correcta su apreciación, para la partida 8 únicamente son los certificados vigentes de luxómetro, equipo para realizar pruebas de seguridad electrica y multímetro digital, esto último es para verificar que la refacción que se contempla sustituir no represente un riesgo para el paciente en términos de fugas eléctricas.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

30. Pagina 61 inciso e documentación técnica. Los folletos y manuales solicitados, ¿Corresponden a los equipos de calibración o a las partidas donde participaremos? Favor de indicar

Respuesta:

Se refiere a los manuales de los equipos a los cuales se les pretende contratar el servicio de mantenimiento.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

31. El apartado técnico y economico viene configurado por partida, pero falta añadir de las partidas 6 a la 8. Favor de añadir esos parámetros

Respuesta:

No es correcta su apreciación, se encuentran todas las partidas enunciadas.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

32. En el apartado técnico y economico solicita por cada partida la acreditación de los documentos para evaluación por puntos y porcentajes por lo cual, solicitamos a la convocate si podemos repetir la información o si necesita que se duplique por partida, asimismo, en el caso de los contratos, si nos puede indicar si deben ser 20 contratos por partida o servirá los mismos 20 contratos para ambas partidas

Respuesta:

Si las documentales aplican para mas de una partida se deberá referenciar que esta contenidas en la carpeta correspondiente, sin embargo para ser validas deberan ser servicios objetos de contratación similares a los que se pretende contratar de acuerdo a cada partida.

Preguntas efectuadas por: 4. Israel Gamboa Montes

33. Archivo en excel descripcion de las partidas, favor de indicar en el caso de las partidas 4 y 8 si se deberá cotizar el precio por servicio considerando dos servicios por cada equipo que conforma cada una de esas partidas. ¿Es correcta nuestra apreciacion?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, en la propuesta económica se deberán considerar el precio unitario por servicio y el monto total por partida.

Preguntas efectuadas por: 6. Quimica Pravaz, S.A. de C.V.

34. Solicitamos a la convocante nos informe si en la presente convocatoria los licitantes debemos de presentar programas calendarizados de ejecución de los servicios por concepto, de utilización de herramientas equipos de medición y calibración; calendarizado de la mano de obra expresado en jornadas; cuantificado y calendarizado de la adquisición de refacciones y analisis de precios unitarios descritos en cada partida.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía" No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Lo anterior ya que, es importante para la convocante tener esta información y pueda saber que cada licitante incluya todo lo que solicita en el anexo uno anexo técnico.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, sin embargo se acepta que los presente sin ser limitativo para los demás participantes y no se otorgará puntuación por presentarlos.

Preguntas efectuadas por: 3. Isenorte, S.A. de C.V.

35. En razón al requerimiento de presentar I) copia del certificado de calibración de los equipos de medición que serán utilizados en la ejecución del servicio, que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o especificación técnica aplicable, expedido por un organismo de certificación acreditado por la entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). ¿Será necesario acreditar la propiedad los equipos de medición mediante las facturas y constancias de calibración a nombre del licitante?

Respuesta:

La propiedad de los equipos de medición se acreditará con el certificado de calibración el cual incluye la razon social del dueño de los equipos de medición.

Preguntas efectuadas por: 7. Radames Vargas Ortega

36. Anexo Uno. Anexo técnico: Para que los licitantes estemos en igualdad de condiciones en cuanto a la propuesta económica y así evitar especulaciones en precio, solicitamos a la convocante que en la presente licitación incluyamos en la propuesta técnica los programas calendarizados de ejecución de los servicios por concepto, programa de utilización de herramientas equipos de medición y calibración; programa calendarizado de la mano de obra expresado en jornadas; programa cuantificado y calendarizado de la adquisición de refacciones y análisis de precios unitarios descritos en cada partida y lo anterior se incluya en el procedimiento de evaluación de puntos y porcentajes.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, sin embargo se acepta que los presente sin ser limitativo para los demás participantes y no se otorgará puntuación por presentarlos.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, presentaron el escrito de interés en participar en esta licitación:

1. Centro De Desarrollo E Innovacion Medica "Alpha", S.A.P.I. de C.V.
2. Corporativo en Servicios de Ingenieria Medica, S.A. de C.V.
3. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.
4. Enre Medical Service, S.A. de C.V.
5. Ig Innovaciones Biomedicas, S.A. de C.V.
6. Isenorte, S.A. de C.V.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

- 7. Israel Gamboa Montes
- 8. Maria Del Carmen Magaña Ramirez
- 9. Medscope Solutions, S.A. de C.V.
- 10. Pak Biomedland Tech Care, S.A. de C.V.
- 11. Quimica Pravaz, S.A. de C.V.
- 12. Radames Vargas Ortega
- 13. Tecnologia Biomedica Integral, S.A. de C.V.
- 14. Tecnologia Industrial Cientifica, S.A. de C.V.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	05 de marzo de 2024	10:00 hrs.
Acto de Fallo	08 de marzo de 2024	15:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 12:30 horas, del día 28 del mes de febrero del año 2024.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Noel Cruz Sánchez	Jefe del Departamento de Abastecimiento (Área Contratante)		





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Cirugía"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2024

Lic. David Adair Aragón Cadenas	Jefe de la Oficina de Adquisiciones (Área Contratante)		
Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica (Área Técnica)		

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma	Antefirma
Sin asistencia		

----- FIN DEL ACTA -----

